

Rosario, 15 de septiembre de 2020

Circular Nro. 572-20 - Mercado de Fondos Comunes de Inversión.

Estimados Agentes:

Les informamos que se aprobó la solicitud para participar del Mercado de FCI del siguiente Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión:

- **SAN JUAN BURSATIL S.A.**

Les saludan atentamente,

L.E. Ismael D. Caram
Subgerente General de Mercados Financieros
MATBA ROFEX S.A.

Cdor. Nicolas V. Baroffi
Gerente General
Argentina Clearing y Registro S.A.